

V.20 nº43 (2024)

REVISTA DA

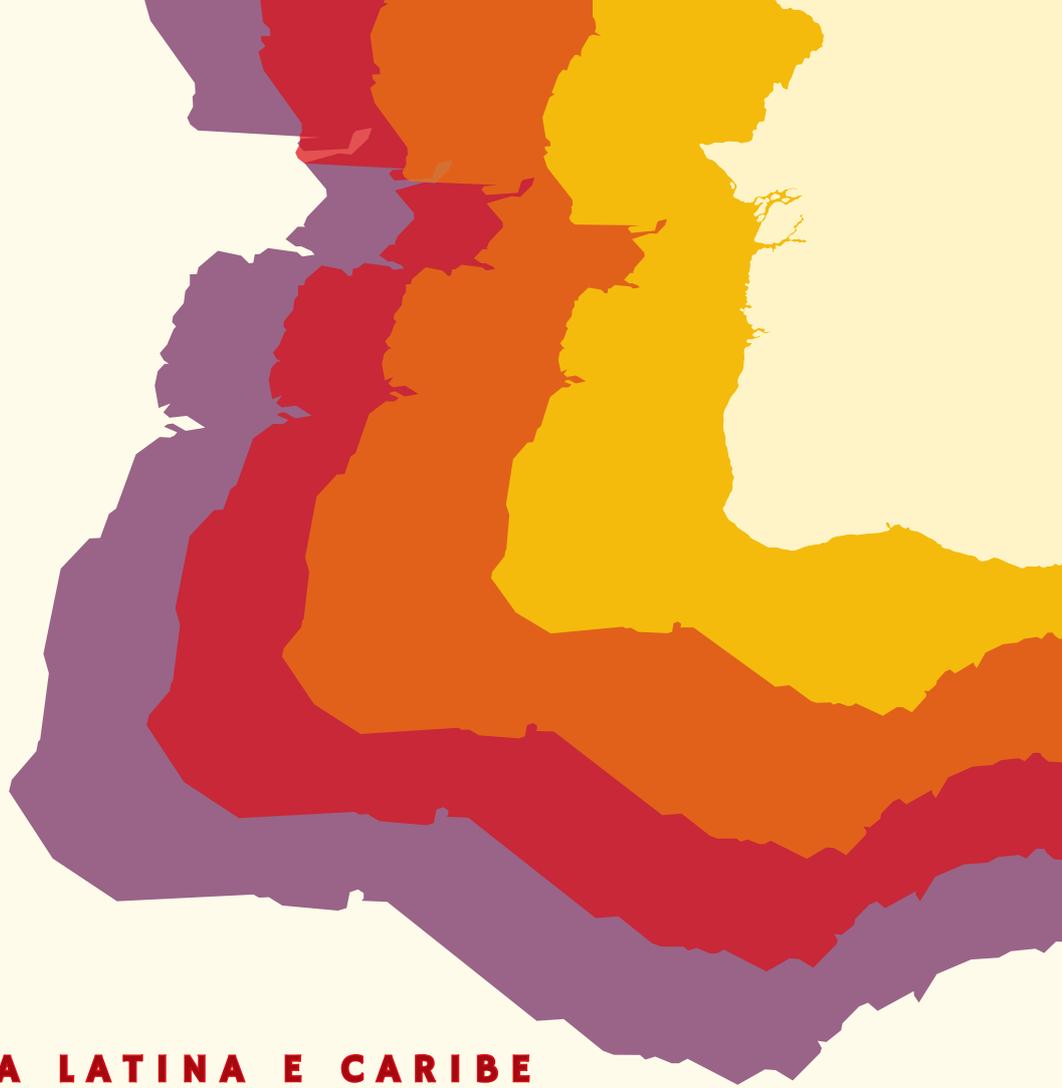
AN PE GE

ISSN 1679-768X

A stylized lowercase letter 'a' in a white, rounded font, positioned above the organization's name.

ANPEGE

Associação Nacional
de Pós-graduação e
Pesquisa em Geografia



DOSSIÊ AMÉRICA LATINA E CARIBE

Segregación elegida: urbanizaciones privadas en el área metropolitana de Montevideo La mirada de sus habitantes y promotores urbanos

Segregação escolhida: empreendimentos habitacionais privados na área metropolitana de Montevideú: a perspectiva de seus moradores e desenvolvedores urbanos

Chosen Segregation: Private Housing Developments in the Montevideo Metropolitan Area: The Perspective of its Residents and Urban Developers

DOI: 10.5418/ra2024.v20i43.19517

BEATRIZ ROCCO

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de la República

V.20 n°42 (2024)

e-issn : 1679-768X

RESUMEN: En Uruguay los estudios vinculados al fenómeno de la segregación urbano-territorial cobran fuerza fundamentalmente a partir de los años noventa, con un fuerte énfasis y preocupación por su expresión en la pobreza. Este artículo profundiza sobre su otra cara: la segregación elegida o autosegregación particularmente en el área metropolitana (AM) de Montevideo. Se prioriza para el análisis la voz de habitantes y promotores de algunas de las urbanizaciones privadas ubicadas AM de Montevideo, departamentos de San José y Canelones, en Uruguay. Los hallazgos que se presentan están vinculados al perfil de las personas que habitan en estas urbanizaciones privadas, la motivación por este modo de vida, la organización interna de estos barrios, el uso y goce del resto de la ciudad, y las relaciones sociales que establecen dentro y fuera de estos barrios privados. Asimismo, las implicancias que en términos sociales, urbanos, ambientales, esta segregación elegida tiene.

Palabras clave: segregación urbano- territorial; autosegregación; barrios privados; derecho a la ciudad.

RESUMO: No Uruguai, os estudos ligados ao fenômeno da segregação urbano-territorial ganharam força fundamentalmente a partir da década de 1990, com forte ênfase e preocupação com sua expressão na pobreza. Este artigo investiga seu outro lado: a segregação eleita ou autosegregação, particularmente na região metropolitana (MA) de Montevideú. A análise prioriza a voz dos moradores e promotores de algumas das urbanizações privadas localizadas na AM de Montevideú, departamentos de San José e Canelones, no Uruguai. Os resultados apresentados estão ligados ao perfil das pessoas que vivem nessas urbanizações privadas, à motivação para esse modo de vida, à organização interna desses bairros, ao uso e aproveitamento do restante da cidade e ao relações sociais que estabelecem dentro e fora desses bairros privados. Da mesma forma, as implicações que esta segregação escolhida tem em termos sociais, urbanos e ambientais.

Palavras-chave: segregação urbano-territorial, autosegregação, bairros privados, direito à cidade.



ABSTRACT: In Uruguay, studies linked to the phenomenon of urban-territorial segregation have gained strength fundamentally since the 1990s, with a strong emphasis and concern for its expression in poverty. This article delves into its other side: elected segregation or self-segregation, particularly in the metropolitan area (MA) of Montevideo. Priority is given for the analysis to the voice of inhabitants and promoters of some of the private urbanizations located in the AM of Montevideo, departments of San José and Canelones, in Uruguay. The findings presented are linked to the profile of the people who live in these private urbanizations, the motivation for this way of life, the internal organization of these neighborhoods, the use and enjoyment of the rest of the city, and the social relationships that they establish inside and outside these private neighborhoods. Likewise, the implications that this chosen segregation has in social, urban, and environmental terms.

Keywords: urban-territorial segregation, self-segregation, private neighborhoods, right to the city.

Introducción

Los estudios vinculados a la segregación urbano-territorial tienen larga data a nivel internacional, regional y local. En ellos, parece existir un relativo acuerdo en que, a partir de este fenómeno, diversos grupos ven afectados (positiva o negativamente) —según su condición de clase, etnia, edad, origen migratorio, entre otros— su acceso a los servicios y las oportunidades que la ciudad ofrece y, por tanto, el derecho a su uso y goce.

Asimismo, existe en general consenso en que son variadas y de diversos orígenes las tendencias (sociodemográficas, económicas, políticas, etc.) que inducen a una profundización del fenómeno de la segregación socioespacial. Así, su origen se comprende como el resultado de la conjunción de efectos producidos por el mercado, la política pública y la sociedad civil, con alcances y responsabilidades diferenciales en cada caso. Se presenta también como un fenómeno que debe entenderse no solo en claves económicas y urbanísticas, sino también socioculturales y psicológicas (Reques, 2011).

Existen asimismo coincidencias en las diversas expresiones que la segregación urbano-territorial asume, algunas más notorias, incluso alejadas de los enclaves urbanos, y otras más difusas, insertas en la trama urbana. Sin embargo, son aquellas extremas o polares las que con mayor claridad evidencian y denuncian este fenómeno en el territorio. Éstas están dadas por la creciente conformación de enclaves de pobreza (asentamientos, chabolas, villas miseria, favelas) y de riqueza (*countries*, barrios privados, *gated communities*, *condominios fechados*), compartiendo los mismos muchas veces el espacio (en general en áreas periféricas suburbanas o rurales), pero esgrimiendo claras fronteras físicas, sociales y simbólicas.

Diversos autores (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003; Castells, 1974; Harvey, 1973, 2000; Kaztman, 1999, 2001; Lojkine, 1986[1977]; Petsiméris, 1995; entre otros), procedentes de distintas corrientes de pensamiento, han señalado los efectos adversos que la segregación genera. Para quienes abogan por la necesaria existencia de cierto nivel de integración para el adecuado desarrollo social (Kaztman, 1999, 2001; Sabatini, 2003), este fenómeno pone en cuestión cotidianamente dicha posibilidad. Quienes adhieren a la necesaria superación de las condiciones materiales y simbólicas actuales en pos de una sociedad justa y equitativa (Castells, 1974; Harvey, 1973, 2000; Lojkine, 1986[1977]), la segregación urbano-territorial constituye una expresión clara de la materialización de la desigualdad y las condiciones de opresión que acarrea. En ambos casos, su “tratamiento” parece necesario, ya sea para regular este fenómeno o para superarlo.

En Uruguay, los estudios vinculados al fenómeno de la segregación urbano-territorial han cobrado fuerza fundamentalmente a partir de los años noventa, década en que comenzaron a hacerse más visibles en el territorio las fracturas socioeconómicas que años de desmantelamiento productivo y decisiones de gobierno de cuño neoliberal habían generado. Junto con su visibilidad, dicho fenómeno interpelaba una construcción identitaria nacional de larga data, a partir de la cual el país se había presentado a su población y al mundo como una sociedad “hiperintegrada” (Rama, 1989), de cercanías, de clases medias, la “Suiza de América” (Real de Azúa, 1984).

Investigar este fenómeno, sus orígenes y consecuencias pasó así a ser relevante en ámbitos académicos y políticos, y existe en la actualidad una diversidad de estudios sobre el tema, que serán mencionados a lo largo de la investigación como antecedentes.

Sin embargo, existe en general un fuerte énfasis en la segregación que se desarrolla y expresa en contextos de pobreza. La gran cantidad de información al respecto da cuenta de la relevancia que se le ha otorgado al tema. A pesar de esto, muy poco existe en el país con relación a qué sucede en los enclaves más ricos, en aquellos que eligen segregarse, por qué lo hacen y qué efectos puede tener esa elección en términos urbanos y sociales.

Los esfuerzos a la hora de sistematizar la experiencia uruguaya (realizados generalmente desde disciplinas sociales) en términos de esta segregación elegida son más recientes. Dan cuenta de un crecimiento de este fenómeno, se ubican y cuantifican estos enclaves y se analizan sus características e impactos. Pocos estudios profundizan en conocer la voz de sus habitantes, los motivos y las trayectorias que llevan a elegir estos enclaves, sus valoraciones en relación con ellos y con los vínculos que se establecen con la ciudad y la sociedad.

El presente artículo se sustenta en la investigación realizada en el marco del Doctorado de Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental de la Universidad de Barcelona. La misma estuvo orientada a contribuir a generar conocimiento el fenómeno de la segregación elegida o autosegregación particularmente en el área metropolitana (AM) de Montevideo, durante el período neoliberal y progresista (1990-2019).

A partir de la realización de entrevistas semiestructuradas a habitantes y promotores privados, se destacan algunos hallazgos vinculados al perfil de las personas que habitan en estas urbanizaciones privadas, sus trayectorias residenciales, la motivación por este modo de vida, la organización interna de estos barrios, el uso y goce del resto de la ciudad, y las relaciones sociales que establecen dentro y fuera de estos barrios privados.

Se debate también sobre las consecuencias de este fenómeno, las aparentes ventajas (autonomía protegida de los niños, el contacto con el verde, la sociabilidad barrial, vínculos de confianza), a la vez que su contribución a la consolidación de las desigualdades, de los procesos de distinción y de puesta en cuestión de la diferencia en nuestras ciudades y sociedades.

Metodología

La investigación priorizó la voz de habitantes y promotores de algunas de las urbanizaciones privadas ubicadas en el AM de Montevideo¹, particularmente en los departamentos de San José y Canelones, en Uruguay. Cabe destacar que esta definición estuvo sustentada en que es en el AM (en un radio de no más de 30 kilómetros) de Montevideo que se encuentra una tercera parte de los barrios privados en Uruguay, fundamentalmente de uso residencial permanente.

Junto con este criterio de ubicación, se consideraron otros elementos que terminaron de configurar la delimitación, a saber:

- desarrollos inmobiliarios de al menos 10 viviendas unifamiliares,
- con una extensión de no mayor a 20.000 m²,
- cuyo destino principal es la residencia,
- con una dimensión promedio por lote de entre 500 y 3000 m² por lote,
- en régimen de PH o que se constituyan como UPH, en suelo urbano categorizado como suburbano.

Además, se consideraron exclusivamente:

- aquellos que prohíben efectiva y formalmente la entrada y libre circulación interna a quienes resultan externos al emprendimiento² y
- aquellos desarrollados y consolidados durante el período de estudio considerado (1990-2019).

¹ Para la capital del país (Montevideo), este tipo de urbanizaciones no está habilitado. Si bien existe lo que podemos llamar barrios semiprivados, no es posible hablar de urbanizaciones privadas en sentido estricto.

² Quedan, por tanto, excluidos de esta definición aquellos barrios construidos en régimen de propiedad común (PC), es decir, semicerrados, en tanto en ellos las vías de circulación interna son públicas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los barrios privados para el caso del departamento de Canelones fueron: Lomas, Altos, Mirador, Viñedos, Chacras (todos incluidos dentro de la firma La Tahona), Carmel, Cumbres, Colinas de Carrasco, Quintas del Bosque y Parque del Lago. Para el caso del departamento de San José, se consideró el único barrio ubicado en la zona metropolitana, Marina de Santa Lucía.

A partir del desarrollo de entrevistas semiestructuradas, la investigación priorizó la voz de habitantes de urbanizaciones privadas para el caso del Departamento de Canelones y de los urbanizadores para el caso del Departamento de San José. Se llegó a la muestra mediante dos modalidades. Por un lado, mediante contactos personales (a través de amigos u otros profesionales), quienes ya conocían a las personas entrevistadas y facilitaron la llegada a ellas. Por otro lado, siguiendo la técnica de bola de nieve³, por medio de la cual los propios habitantes facilitaron el contacto con otros a los que conocían.

A través de las entrevistas se buscó conocer los motivos que llevan a la elección de este tipo de residencia, las relaciones sociales que se entablan en el adentro y afuera de estos barrios, la valoración que los habitantes realizan en relación con las ventajas y desventajas de este modo de habitar, la percepción que sobre ellos consideran que esgrimen los externos a estas urbanizaciones.

De la mano con esto, se realizó una vasta revisión bibliográfica en relación con la temática y su estado del arte (a escala global, regional y nacional), que incluye documentos legales, institucionales y artículos de prensa vinculados. Por último, se complementó con el uso de datos cuantitativos (primarios y secundarios), que permitieron una aproximación al conocimiento y una caracterización de la población y los hogares que habitan en estos barrios.

Segregación urbano territorial y segregación elegida

Como tal, la segregación territorial es entendida como un proceso, cuyo devenir histórico, transformaciones y tendencias deben visualizarse y comprenderse para su aprehensión y comprensión. En este sentido, este fenómeno no puede analizarse en forma aislada, sino en el marco

³ En este caso el investigador comienza con un muestreo aleatorio de personas pertenecientes a una comunidad de interés y solicita posteriormente a cada una de ellas que faciliten el contacto con otras de su círculo de familiares, amigos o conocidos (Valles, 1997).

de los procesos políticos, económicos y sociales que lo explican y dan especificidad en cada momento histórico.

Así, en términos generales, cuando se habla de segregación territorial deben considerarse los profundos cambios que se han dado en nuestras sociedades en un contexto de creciente globalización, modificaciones en el mundo del trabajo (fundamentalmente vinculados a crecientes procesos de flexibilidad, informalidad, precariedad laboral) y reestructuración del rol del Estado, en términos de su presencia - ausencia en medidas y políticas de protección social. Estas transformaciones impactan en las sociedades, se traducen en crecientes niveles de desigualdad (en tanto no todas las personas poseen iguales soportes para afrontarlas) y a la vez de distinción. Las ciudades no permanecen ajenas a estos cambios, sino que expresarán y serán parte constitutiva de las transformaciones que ha venido experimentando la sociedad. Así, cuando la desigualdad se profundiza se abren caminos que habilitan su expresión en manifestaciones físicas y simbólicas, que profundizan, a su vez, procesos de fragmentación con consecuencias sociales, económicas, culturales y urbanas.

... não se trata mais apenas de diferenças de gênero, credo, etnia, interesses, idade, mas, sobretudo, de diferenças socioeconômicas numa perspectiva de sociedade na qual todos têm que se inserir no mercado de consumo e em que a própria cidade, seus espaços, suas paisagens e suas imagens fazem parte desse mercado. (Sposito y Góes, 2013, p. 67)

Por otra parte, se hace preciso considerar el accionar del Estado, el mercado y los sujetos para la comprensión de este fenómeno. Poder develar los soportes y regulaciones existentes en relación con lo urbano y la construcción de ciudad, las lógicas de acción del mercado y su rol en relación a los precios del suelo, la capacidad de agencia⁴ de los actores, son aspectos centrales en la comprensión de la consolidación de los procesos de segregación urbano-territorial. Siguiendo a Kaztman (1999) podemos enunciar algunas de las tendencias a considerar para la aprehensión de este fenómeno:

⁴ Agencia en el sentido que establece Giddens: “ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros [...] Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de «producir una diferencia», o sea, de ejercer alguna clase de poder (1995, p. 51).

... el aumento de la densidad poblacional en la ciudad y sus alrededores, y la consecuente presión hacia el alza del valor de las tierras urbanas; la dinámica de la movilidad social, que hace que una vez que un barrio adquiere un status alto, sirva de polo de atracción a aquellos que mejoran sus condiciones económicas [...]; la acción de los agentes inmobiliarios que utilizan su capacidad como grupos de presión para desalentar cualquier iniciativa pública de localización de viviendas populares en sectores medios y altos[...]; los procesos de ocupación ilegal de terrenos; la acción de propietarios de tierras devaluadas que aprovechando la tendencia de los sectores más pobres a buscar sus propias soluciones a través de asentamientos irregulares, logran que el Estado se haga cargo de la compra de esas tierras; y, las políticas habitacionales que, en un intento de maximizar el aprovechamiento de recursos públicos, procuran ubicar viviendas populares en terrenos urbanos o peri urbanos de menor valor. (Katzman, 1999, p. 11)

A la vez, la segregación debe entenderse no solo en claves económicas y urbanísticas, sino también socioculturales y psicológicas (Reques, 2011, p. 251). Debe incorporar entre sus elementos explicativos elementos estructurales y objetivos, así como los usos y preferencias espaciales en la ciudad, la pertenencia sociocultural, los simbolismos culturales y sociales, la imagen y la valoración socialmente definida que proyecta cada parte de la ciudad y las redes de relación social.

Tabela 1. Elementos intervinientes en la segregación urbano-territorial

Factores productores	Actores	Expresiones
Simbólicos/culturales	Habitantes	Prácticas residenciales de aceptación/rechazo de vecinos, preferencias sociales, percepciones sociales, motivaciones o decisiones individuales.
Estructurales/objetivos	Estado/políticas públicas	Normativas de regulación y regulación territorial, políticas de suelo, políticas de vivienda, gasto social territorializado, infraestructura y servicios públicos, políticas redistributivas de ingreso e impuestos progresivos (a la renta y al capital).
Estructurales/objetivos	Mercado	Renta del suelo, agentes inmobiliarios, concentración/distribución de la riqueza.

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, a la hora de definir la segregación urbana, se hace referencia a la aglomeración en el espacio de familias o grupos de personas de una misma condición social, más allá de cómo definamos dicha condición. En este sentido, se expresa como “formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio” (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003, p. 9), pudiéndose originar y evidenciar según condición étnica, etaria o socioeconómica, origen migratorio, entre otras variables. En esta desigual distribución algunos

autores dan mayor énfasis a las diferencias del tipo de vivienda, otros al acceso a los bienes de consumo, pero todos hacen referencia al acceso desigual a los recursos y oportunidades que brinda la ciudad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, para la investigación que aquí se presenta, la segregación urbano-territorial fue definida como un fenómeno espacial, territorial y urbano, que se manifiesta en la ubicación diferencial de distintos grupos socioeconómicos en el territorio, estableciendo fronteras materiales y simbólicas que condicionan el ejercicio de derechos y las posibilidades de integración.

La segregación elegida por su parte, constituye una manifestación de este fenómeno, protagonizada por clases altas o medio altas, cuya expresión territorial extrema la constituyen las urbanizaciones privadas. En América Latina, este tipo de expresiones comienza a estudiarse a partir de la profundización de las desigualdades y diferencias expresadas en las grandes ciudades, así como de los procesos de distinción que acompañaban muchos de estos procesos, lo que lleva a que el estudio sobre los barrios privados se vuelva un tema central en las producciones vinculadas a la segregación urbana (Sabatini y Cáceres, 2004).

En Uruguay, la segregación protagonizada por las clases medias superiores se dio en forma mucho más tardía que en otros países latinoamericanos. Esto podría explicarse porque Uruguay, si bien ha presentado históricamente niveles de desigualdad, (social, étnico raciales, entre otros) se ha caracterizado por poseer mayores niveles de integración y de igualdad en relación con la región

Este fenómeno de radicalización de la segregación espacial creció a impulsos de la globalización neoliberal a partir de la década del 70 y se consolidó en las grandes ciudades de Latinoamérica en los años ochenta. A Uruguay, como tantas cosas, llegó un poco más tarde. Quizás por eso, mientras en el mundo se acumula evidencia sobre los problemas urbanísticos, ambientales y sociales que los barrios privados traen aparejados [...] en nuestro país el empresariado encuentra fuerte respaldo en sectores políticos que promueven su expansión, incluso a la izquierda del espectro partidario. (Cardozo, 2021)

Sin embargo, la expansión que este tipo de urbanizaciones ha tendido en los últimos años nos estaría hablando de que, al igual que como viene sucediendo desde hace un tiempo en la

mayoría de los países de América Latina, el país estaría frente a un progresivo fenómeno de privatización de la sociedad.

De hecho, en relación al desarrollo de este fenómeno en Uruguay, la tendencia a crear comunidades cerradas ha crecido sostenidamente en el período considerado en la investigación (1990-2020)⁵. A partir de la década del noventa, existió un crecimiento dado por la conjunción de varios factores: fuerte impronta del paradigma neoliberal, importación de modelos de residencia globales, el desempeño socioeconómico del país. Durante los años posteriores, en el que se consideraron distintas orientaciones de gobierno en Uruguay⁶, el crecimiento fue sostenido, si bien fue desparejo y desigual, fundamentalmente en épocas de crisis o estancamiento económico. Así, se pasó de 20 urbanizaciones privadas identificadas en el 2002 a 90 en el año 2021. (Pérez y Ravela, 2019)

⁵ Como establece García (2019), no existe en Uruguay un registro nacional público de barrios privados, así como tampoco una definición específica de qué requisitos debe cumplir una urbanización para considerarse barrio privado. Por esto, como veremos, lo que encontramos son en general aproximaciones a partir de lo que aporta la documentación nacional y departamental al respecto.

⁶ En el 2005 y hasta el 2020 asume en Uruguay durante 3 períodos consecutivos el Frente Amplio, gobierno de orientación progresista.

Tabla 2: Cantidad de barrios privados en Uruguay, por departamento

Departamento	Cantidad	%
<i>Maldonado</i>	45	50
<i>Canelones</i>	19	21
<i>Rocha</i>	6	7
<i>Colonia</i>	6	7
<i>Montevideo</i> ⁷	5	6
<i>Paysandú</i>	4	4
<i>San José</i>	2	2
<i>Soriano</i>	2	2
<i>Lavalleja</i>	1	1
<i>Total</i>	90	100

Fuente: Pérez y Ravela (2021, p. 108).

Por último, cabe destacar que, en nuestro país, al igual que ocurre con otros de la región, la localización de los barrios privados y las dinámicas espaciales-económicas aparecen interconectadas (Pérez, 2022). En este sentido, la gran mayoría de los barrios privados se ubican en las zonas con mayores niveles de desarrollo, la costa sur y el litoral del país, lo cual denota la correlación existente entre departamentos prósperos y el desarrollo de este producto.

⁷ Para la capital del país (Montevideo), este tipo de urbanizaciones no está habilitado. Si bien existe lo que podemos llamar barrios semiprivados, no es posible hablar de urbanizaciones privadas en sentido estricto. A pesar de esto, los autores incluyen Montevideo en los datos relevados.

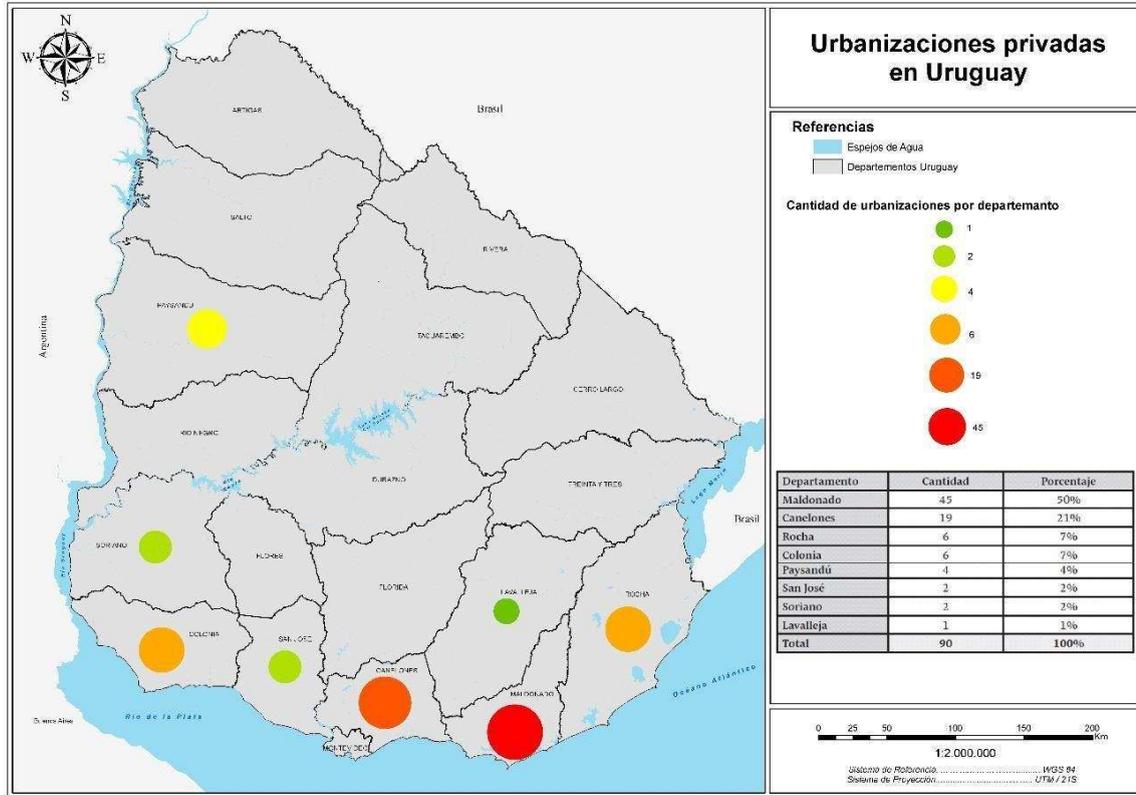


Figura 1: Cantidad de urbanizaciones privadas según departamento en Uruguay

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Pérez y Ravela (2021).

Sobre los barrios estudiados y la percepción de sus habitantes

Es posible realizar una aproximación de los barrios considerados para el presente artículo a partir de lo encontrado en documentos institucionales, artículos de prensa, información de empresas inmobiliarias, documentos de negocios empresariales, revista y páginas web de los barrios privados. Interesa aquí visualizar cómo se ofrecen estos barrios, qué se dice de ellos y qué se prioriza en los mensajes.

Estos mensajes se contribuyen a construir imaginarios colectivos, pautas culturales capaces de identificar a los futuros compradores y habitantes.

Casi por regla general, estos mensajes ponen el acento en imaginarios de paisaje asociados a una naturaleza prístina idealizada, pero también a modos de reproducción de la vida ligados a las imágenes de una felicidad estereotipada, a una

comunidad de semejantes con referencias a la distinción y exclusividad, a evocaciones de una ruralidad idílica, y no pocas veces a valores más universales como la tranquilidad y la seguridad. (Pintos y Narodowski, 2012, p. 23)

Esta mirada contribuye a explicar a quién va dirigida la demanda y qué “necesidades” se busca satisfacer, lo cual ofrece insumos de relevancia a la hora de comprender la elección por estos barrios y este modo de vida que, como se visualizó, no ha dejado de incrementarse a lo largo de los años.

Departamento de San José: Marina de Santa Lucía

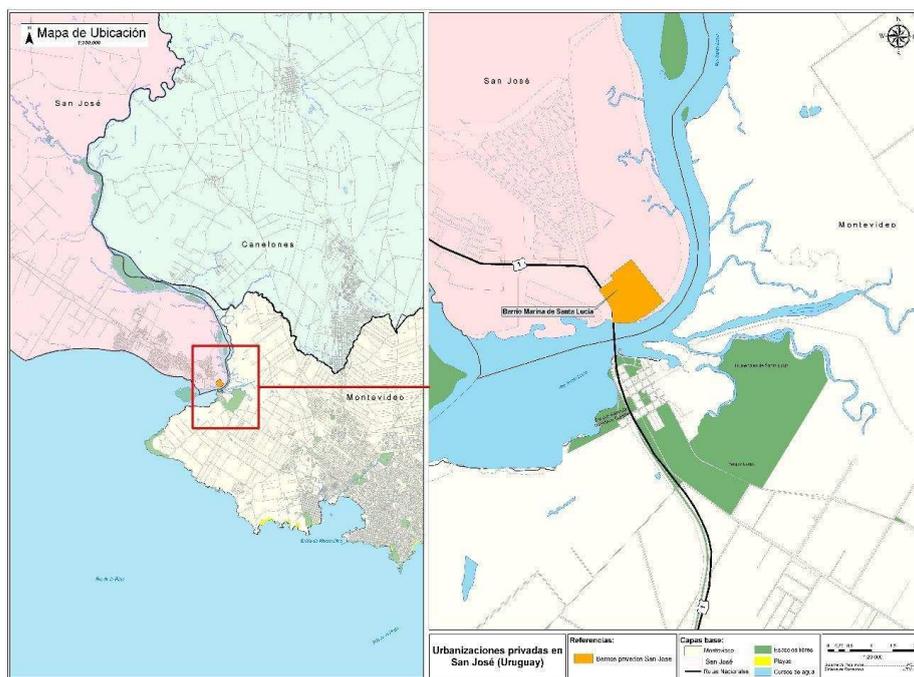


Figura 2. Marina de Santa Lucía

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

En el caso del departamento San José, Marina de Santa Lucía se trata de una urbanización cerrada, polderizada⁸, emplazado sobre el río Santa Lucía. Se trata de la primera urbanización náutica privada, cercana a la capital de la ciudad y de accesible conexión con el Río de la Plata.

Se encuentra emplazada en un solo padrón, en régimen de propiedad horizontal, con una extensión de 305.751 m², de los cuales se destina un 60% a áreas comunes. Entre sus componentes de exclusividad se destacan: salida al río Santa Lucía, puerto deportivo con amarra y embarcaciones e instalaciones deportivas. El inicio de la urbanización data de 1993, se fracciona en el año 1998 y presentaba en 2018 42 viviendas, todas ocupadas (García, 2019).

El proyecto comenzó a fines de la década de los ochenta, a partir de la iniciativa de un grupo de emprendedores de adquirir un antiguo astillero y terrenos adyacentes y con el propósito de ofrecer una villa costera “para los amantes de las embarcaciones, la pesca y las actividades que ofrece el Santa Lucía y su proximidad con el Río de la Plata” (Caldeyro Victorica, 2016).

A tan sólo 15 minutos de Montevideo, y a una hora y media de Colonia, Marina Santa Lucía es una de las zonas náuticas más importantes del país. Ubicada a orillas del río Santa Lucía y a una milla del Río de la Plata, Marina Santa Lucía es la primera urbanización náutica privada de nuestro país. Cuenta con más de 100 lotes con amarras propias o marinas flotantes con boxes individuales, así como también con servicios de seguridad, varadero y mantenimiento de las embarcaciones durante todo el año. El Club House, ofrece un exclusivo servicio de bar y restaurante. Un lugar diferente, con un río de poderosos afluentes, playas, barrancas, islas con montes naturales. Marina Santa Lucía está concebida para el disfrute de esta geografía como un lugar único y privilegiado. (Caldeyro Victorica Bienes Raíces, 2018)

En la promoción que la firma realiza del lugar se destacan también los aspectos ambientales que favorecen este espacio, concretamente la regulación de los recursos hídricos y su gran valor paisajístico y recreativo, el tratarse de un área protegida, así como el resultar un enclave estratégico

⁸ Forma de urbanización privada de baja densidad, construida a expensas de territorios con características rurales y manifiestas restricciones naturales para el asentamiento de la población, que irrumpe modificando de manera drástica las características de los ambientes intervenidos (Pintos, 2009).

para la navegación recreativa, la pesca deportiva y el avistamiento de aves autóctonas (Caldeyro Victorica Bienes Raíces, 2018).

Cabe destacar que en las proximidades de este barrio ha adquirido un gran desarrollo Ciudad del Plata, urbanización que funciona como ciudad-dormitorio. El contraste socioeconómico y urbanístico entre ambas zonas, próximas entre sí, es notorio y claro ejemplo de la fragmentación y segregación urbana propio del desarrollo y crecimiento de las ciudades latinoamericanas.

Departamento de Canelones: enclaves agrupados

Sin lugar a dudas, la zona de Ciudad de la Costa, en el departamento de Canelones, Uruguay, ofrece hoy una variedad de urbanización totalmente desarrolladas y con todos los servicios necesarios para instalarse a minutos de la capital uruguaya. (La Buonora, 2019)

En el caso de Canelones, encontramos que la gran mayoría de sus barrios privados se encuentran agrupados, fundamentalmente entre la Ruta 101 (al oeste) el Arroyo Pando (al este), al sur de la Ruta 8 y al norte y sur de la Ruta Interbalnearia (figura 3 y 4).

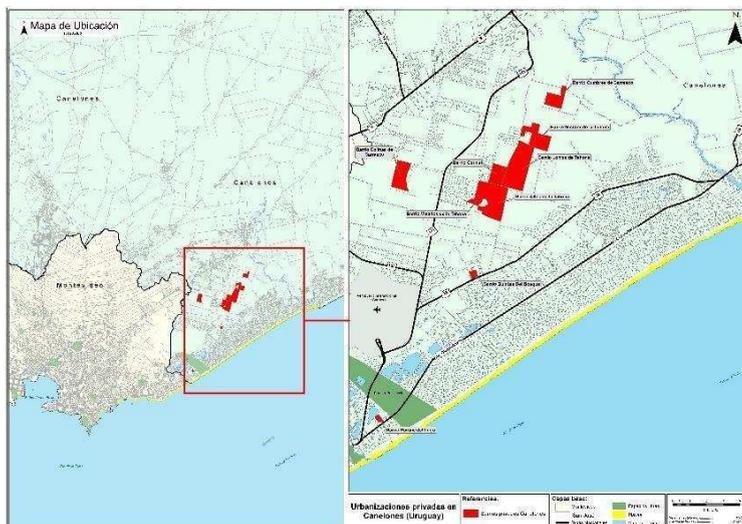


Figura 3. Barrios privados del departamento de Canelones

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE.

El crecimiento exponencial de este tipo de urbanizaciones se explica en gran medida por la prohibición que existe en la capital del país, Montevideo, por la cercanía con esta y otras centralidades (principales arterias viales del país, aeropuerto, zona franca, parques industriales, costa del río de la plata). Así, “los BBPP ‘canarios’ están muy ligados a la dinámica urbana y socio-territorial montevideana, estableciéndose en el territorio que termina canalizando las demandas que el departamento de Montevideo no logra satisfacer” (García, 2019, p. 20).

Han sido también factores determinantes en este crecimiento la generación de instrumentos y normativas de ordenamiento territorial que a la vez que dotaron de cierta gradualidad al crecimiento de estas urbanizaciones, legitimaron la producción de barrios privados” (Pérez, 2022). El rol de los gobiernos también es central para el desarrollo de estos emprendimientos. En notas de prensa se menciona incluso al gobierno departamental, la Intendencia⁹, como un “socio” de los proyectos.

⁹ En Uruguay las intendencias constituyen un segundo nivel de gobierno (luego del nacional), son gobiernos departamentales. Uruguay se conforma por 19 departamentos gobernados por 19 intendentes.

La Intendencia de Canelones realmente es un socio de los proyectos. Cuenta con excelentes profesionales que están del lado del inversor y del desarrollador y su apoyo es vital porque entienden que el inversor trae prosperidad para todo el departamento. Este Plan de Ordenamiento fue clave para el empuje que tuvo la zona. Permite tener un punto de partida y un punto de llegada, que democratizó los trámites, algo que no es menor a la hora de invertir. (La Buonora, 2019)

Se consideraron para el departamento de Canelones nueve barrios en la modalidad de privados y cerrados. Algunos de ellos ya consolidados desde hace décadas, otros instalados, pero con menor desarrollo y con capacidad de crecimiento. Los servicios o *amenities* que ofrecen varían, siendo un común denominador en todos los casos el contar con seguridad 24 horas.

La gran mayoría de estos barrios se encuentran sobre el eje Camino de los Horneros, donde se ubican los que integran el complejo La Tahona¹⁰. Sobre este eje, Camino de los Horneros, se encuentran además otros barrios privados: Cumbres y Carmel. De acuerdo con información aportada por un operador inmobiliario en la prensa, tanto la Tahona como Carmel presentan precios destacables, el costo por metro cuadrado en estos barrios oscila entre 100 y 300 dólares según ubicación del lote, por lo que deja claro que quienes se dirigen a estas ofertas “buscan un diferencial” (El Observador, 2021).

El resto de los barrios considerados se ubican sobre la Ruta 101 (Colinas de Carrasco), sobre la Ruta Interbalnearia (al sur del complejo La Tahona, Quintas del Bosque), y sobre el eje de Giannattasio (Parque del Lago).

En su gran mayoría la oferta se dirige a parejas jóvenes, que buscan tranquilidad, contacto con la naturaleza, un lugar “soñado” para las infancias y, dado su emplazamiento sobre rutas o avenidas, se destaca como un valor la proximidad con la capital del país y sus centros de interés.

Cabe destacar que, al igual que ocurre con el departamento de San José, existen cerca de estos barrios zonas de precariedad urbana que expresan la desigualdad en el territorio de forma visible y cercana. A la vez, estos barrios constituyen fuente de trabajo (en general vinculada a servicios) para las personas de las zonas linderas.

¹⁰ La Tahona es un *holding* conformado por cuatro empresas: Benson S.A., CIA Inversiones, FAICSA, Havello S.A. (Pérez, 2015, p. 91).

Principales hallazgos: Habitantes, urbanizadores y segregación elegida en Uruguay:

A partir de las entrevistas realizadas a habitantes y desarrolladores de los barrios privados considerados, se establecieron algunos hallazgos vinculados al perfil de las personas que habitan en estas urbanizaciones privadas, sus trayectorias residenciales, la motivación por este modo de vida, la organización interna de estos barrios, el uso y goce del resto de la ciudad, y las relaciones sociales que establecen dentro y fuera de estos barrios privados. Estos hallazgos se organizan considerando la percepción de entrevistados y de los promotores privadas en relación a las urbanizaciones privadas, sus habitantes y al fenómeno de la segregación elegida.

Sobre los y las habitantes

En relación a los y las habitantes, quienes optan por este tipo de urbanizaciones son en su mayoría familias jóvenes, con hijos o próximos a tenerlos, en edad preescolar o escolar. De acuerdo con algunos datos que permitieron una primera caracterización de esta población¹¹, la similitud de clase (alta o medio-alta) se acompaña de la generacional (alta presencia de adolescentes y niños, baja presencia de personas adultas mayores) y la étnico-racial (blanca).

Las familias son propietarias, con uno o más vehículos propios (requisito indispensable para poder optar por este tipo de residencia), en general uruguayas, aunque se destaca la opción creciente de los extranjeros por este tipo de residencias. Poseen alto nivel educativo, así como elevada tasa de actividad. Todas estas son características que asumen las clases “ganadoras” (Svampa, 2001) y permiten inferir las que presentan sus opuestas, las perdedoras en términos de clase, etnia y raza, nivel educativo, inserción laboral, entre otras.

Existe la tendencia a reproducir roles estereotipados de género, son las mujeres las que en general “optan” por el trabajo no remunerado y quienes menos asumen responsabilidades en espacios de decisión dentro del barrio. Son también ellas las encargadas de los cuidados y de gestionar las necesidades vinculadas a la cotidianeidad, ya sea directamente o contratando a otras mujeres para tales efectos.

¹¹ Se contó para tales efectos con datos aportados por para poder realizar una aproximación cuantitativa a estos barrios, se accedió a datos socioeconómicos aportados por documentos institucionales (MIDES, INE y UNPFA, 2013) y obtenidos a través del procesamiento de datos del Censo 2011

En su mayoría, los habitantes se visualizan y autorreferencian como “clase media” o “clase trabajadora”, buscando distanciarse de los estigmas asociados a las clases altas, las elites, “los chetitos”¹², una percepción que sobre ellos tiene gran parte de la sociedad por desconocimiento, prejuicio o, incluso, resentimiento. Esto llega inclusive a estrategias de ocultamiento del lugar de residencia, evitando la asociación mencionada. Esta necesidad de “homogeneización”, para evitar la posible estigmatización, convive con prácticas de distinción (residenciales, recreativas, educativas, estéticas) asociadas a la élite.

En relación a los motivos de elección, más allá de la seguridad, siempre destacada, la búsqueda de una nueva “ruralidad”, del contacto con el verde, del espacio barrial, son motivos destacados por las personas entrevistadas a la hora de elegir estos barrios. En el centro de esta elección están las infancias y su crianza. Pero también, esta seguridad es destacada y valorada por las mujeres, quienes se autoperciben como miedosas, inseguras, o solas. Son ellas quienes más están en el ámbito doméstico, quienes fundamentalmente se encargan de los cuidados de los hijos y, a la vez, quienes quedan solas varias horas del día, o incluso varios días, en su hogar. Son ellas las que manifiestan mayor miedo por el tránsito en la ciudad, y quienes valoran esta opción que se vive muchas veces en soledad, en tanto dota de seguridad y logra alivianar en parte las cargas, gestiones y miedos que hacen a la ciudad desregulada.

La seguridad aparece materializada y visible en el *control de acceso*, en cercos o rejas electrificadas, en garitas, en guardias, cámaras, así como en formas menos evidentes pero omnipresentes. Nada puede quedar oculto de los ojos del necesario control, esto incluye los movimientos, las entradas y salidas de las personas, el ambiente cercano a las propias viviendas y fundamentalmente “los puntos más débiles del sistema”. Control y seguridad van de la mano, en un espacio especialmente diseñado y regulado para ello.

La elección de este tipo de urbanizaciones está signada también por el deseo de recuperar esa *vida de barrio* que alguna vez fue en la propia infancia de las personas adultas. Es ese “legado” que se quiere no solo revivir, sino transmitir y poder disfrutar con los niños. Disfrutar de un barrio en el que se pueda dejar la puerta abierta, andar en bicicleta, patín, jugar a la pelota, y donde todo esto se puede hacer sin miedo, al menos “puertas adentro”.

¹² Se denomina así en forma peyorativa a los grupos pertenecientes a clases altas.

Este tipo de residencias se menciona como espacio ideal para las infancias, los adultos jóvenes y hasta las mascotas. Sin embargo, no parece adecuarse del todo a las necesidades e intereses de personas mayores o adolescentes. Éstos, por motivos diferentes que hacen a las particularidades de estas etapas del ciclo vital, que requieren de mayor proximidad a los servicios (en el primer caso), diversidad de lugares de esparcimiento y de posibilidad de generación de vínculos (en el segundo caso) que los ofrecidos por estas residencias.

También aparece en parte problemática esta opción para las mujeres que, si bien se sienten seguras, manifiestan también quedarse “*atrincheradas*” y más solas *en* los barrios, con distancias y tiempos a salvar cotidianamente para vincularse con otras personas o para cumplir con las exigencias que les imponen los cuidados.

En relación al tipo de organización interna y toma de decisiones, se trata de entornos altamente vigilados y regulados que, en voz de los entrevistados, cohesionan a la vez que limitan. Se regulan las conductas y la convivencia, la estética, las obras y la construcción, los ingresos del afuera y hasta la circulación de las mascotas. Como mencionaba una vecina del barrio Lomas de la Tahona, “no existen las sorpresas porque cuando están en la puerta, te avisan que entra Fulano y Mengano, si estás de acuerdo, entonces se pierde la espontaneidad que se da en un barrio”.

La clara homogeneidad y delimitación que implican estos barrios establece codificaciones claras con las personas externas. Los “otros” son claramente identificables, son los vínculos cercanos (pero externos), la familia, los amigos, pero también aquellos con quienes se entabla una relación de dominación-dependencia (mediante el trabajo dependiente o acciones de caridad). Son también los desconocidos y totalmente ajenos, que, como tales, pueden devenir peligrosos.

Particular atención merece la relación que se entabla con el Estado. Ésta transita desde el reclamo de la socialización de los costos que implica vivir en estas urbanizaciones (servicios urbanos e infraestructuras) hasta la demanda de un rol de casi total prescindencia, de que actúe como juez y gendarme que habilite y garantice la opción por este modo de vida.

Dado el tipo de relaciones que se establecen, se identifica desde los habitantes el riesgo de “socialización burbuja” (Svampa, 2001) que generan estos enclaves. Se apunta a paliar el mismo con algunas estrategias de socialización, en general puntuales, como establecer vínculos de caridad con barrios pobres cercanos, sensibilizar sobre la existencia de otras realidades socioeconómicas hasta asistir a espacios deportivos y recreativos fuera de la órbita de los barrios privados. A pesar de visualizarse este riesgo de sociabilización entre iguales, se asume en pos de la protección y beneficio

que este tipo de urbanizaciones se entiende tiene para las infancias. Un elemento reiterado en las entrevistas y que parece “salvar” de este posible riesgo es el ingreso en la *universidad pública* (Udelar) en un futuro. Se destaca concretamente el lugar de relevancia que en términos de calidad educativa y posibilidad de socialización sigue manteniendo, a diferencia de lo que ocurre en el nivel primario y secundario, opciones claramente privatizadas.

Los promotores urbanos

Para los promotores de estos emprendimientos urbanos, se trata de lograr propuestas (como lo es la Marina de Santa Lucía a la que se refieren) de residencia para un público selecto, que aporta seguridad, cercanía con la capital (Montevideo) y la posibilidad de tener además el barco en “la puerta de tu casa”. De hecho, Marina de Santa Lucía se trata de la primera urbanización acuática polderizada¹³ que, como tal, aúna la residencia y la actividad náutica

Se destaca como un paraíso para las infancias, pero a la vez como una opción creciente (de retiro) para personas mayores, ya no como un “proyecto de fin de semana” sino como una opción de residencia fija.

¹³Las urbanizaciones acuáticas o polderizadas implican una transformación drástica de un terreno natural en zonas en general conformadas previamente por bañados y humedales (Pintos, 2009).

Al igual que lo que surge de entrevistas con habitantes, se resalta el control y la reglamentación necesarias, la libertad y la participación quedan sujetas a estos principios y al cuidado estricto de la estética barrial.

Son actores necesarios para estos urbanizadores los inversores y el Estado. Este último siempre que tenga “visión”, que no resulte “dogmático”, que habilite los permisos y regulaciones necesarias para que estos emprendimientos puedan desarrollarse.

Destacan también el efecto “derrame” que presentan estas urbanizaciones en tanto generadoras de mano de obra para población cercana y de menores ingresos. A la vez, se enfatiza que con estas inversiones logran tornarse “útiles” y rentables terrenos “carentes de valor” desde la perspectiva de los inversores. Así, estas inversiones permiten pasar de terrenos que “no valen nada” a interesantes y prósperos proyectos urbanísticos, selectos y de calidad y, como tales, con ganancias más que considerables. Esto siempre que se cuente la “visión” y apoyos necesarios, tanto estatales como de inversores privados.

Segregación elegida o autosegregación

En relación al fenómeno de la segregación elegida se analizará teniendo en cuenta dos dimensiones. Por un lado, la forma en que es percibida por los propios habitantes y, por otro, las consecuencias que produce en términos de construcción de sociedad y ciudad.

En primer lugar, cabe destacar que la segregación elegida o autosegregación no necesariamente se percibe como tal en quienes hacen parte de estas opciones de residencia y de vida. Para quienes allí habitan, la elección por este tipo de urbanizaciones se valora como un encierro “de lujo” pero “obligado”, dadas las omisiones existentes en materia de políticas de seguridad. Se trata de un encierro que es a la vez salvable, que puede minimizarse de acuerdo a las decisiones individuales que se tomen vinculadas a la socialización y la crianza. Aspectos como la meritocracia, el “efecto derrame”, las acciones de caridad explican, justifican y dan sentido a dicha elección. A pesar de esto, se reconoce un cierto estigma adjudicado a quienes eligen autosegregarse lo que lleva a que estrategias de ocultamiento del lugar de residencia convivan con prácticas de distinción y sociabilidad en la homogeneidad.

Por otra parte, lejos de caer en un análisis simple que quede atrapado en responsabilidades individuales, parece relevante visualizar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que hacen que la autosegregación o segregación elegida sea un modelo de vida y de residencia que llegó para quedarse. A la vez, profundizar en qué riesgos conlleva a la hora de construir ciudad y sociedad, en el entendido de que no se trata de un fenómeno neutro, sino que sustenta y consolida modelos, sin duda con determinada orientación política, de lo que se entiende por ciudad, ciudadanía, ciudadano o habitante.

En este sentido, se hace necesario considerar las prácticas, sentimientos y representaciones sociales que la segregación urbano-territorial y sus expresiones generan y sus impactos en el tipo ciudad y ciudadanía que se va conformando.

Estas prácticas, sentimientos y representaciones no son uniformes, varían según clase social, género, edad, etnia, entre otros aspectos, en tanto la experiencia de habitar es diferencialmente vivida por las personas. Así, habitar estos barrios privados, esta experiencia es distinta para quienes mantienen una relación de dependencia con los dueños, para las infancias, tempranamente autónomas, para las adolescencias, cuya vida social llama a transitar más en el afuera que en el adentro, para las mujeres, que muchas veces se sienten solas, “atrincheradas” y que quedan sujetas a los traslados y tareas vinculadas a lo doméstico, para los varones, en general proveedores y vinculados al ámbito de lo público.

Más allá de estas diferencias, surge en la investigación la importancia que adquieren en estos barrios dichas prácticas y valores como configuradores de la vida cotidiana de sus habitantes. Muchos de ellos se traducen en hábitos de consumo específicos, en deportes practicados y promocionados, en la estética habilitada y reprimida, en el lugar que tienen las infancias, las adolescencias y las mujeres en el imaginario de barrio y de entorno natural defendido. Así, estos barrios van adquiriendo funciones urbanas que trascienden lo residencial. Para muchos, fundamentalmente si se tiene hijos pequeños, son también espacios de cuidado, de entretenimiento, de recreación.

A partir de esta opción de esta autosegregación, se construye barrio (ciudad), pero también sociabilidad, un modo de vida, una “filosofía de vida”. Se construye a su vez una cierta “comunidad” sostenida más en relación a la alteridad que en la fortaleza de los vínculos internos. Lo semejante, la “gente como uno”, da seguridad.

Una comunidad regulada y bastante previsible. Se pautan y establecen normas claras para definir la organización interna, los ingresos, la estética, la circulación. A la vez, estos barrios se

constituyen como así en espacios donde se va configurando un determinado tipo de ciudadanía, una ciudadanía de tipo privatizada (Svampa, 2001), con determinado estatus y calidad que se elige y se paga. A pesar de esto, ésta requiere y reclama cierta presencia estatal, siempre regulada, capaz de regular “el afuera” y socializar los costos (fundamentalmente en lo que refiere al acceso de servicios e infraestructuras) que estas urbanizaciones requieren.

El mercado es otro actor clave para comprender el desarrollo creciente de este tipo de urbanizaciones. El mercado promueve este habitar tranquilo y seguro a la vez que es capaz de leer y dar respuesta nuevas demandas. Así, estos barrios articulan progresivamente nuevas actividades a su alrededor (centros comerciales, educativos, atención de salud), tendiendo a constituirse en nuevas centralidades, priorizando la proximidad a la cotidianeidad y la eficiencia en el uso del tiempo.

Habitar estas urbanizaciones imprime un cierto vínculo con el resto de la ciudad. De hecho, la ciudad real, desregulada (o parte de ella), pasa a ser lugar obligado de pasaje en general asociado a trayectos educativos y laborales, pero no de encuentro. De hecho, tener que trasladarse para estar en la ciudad está asociado a una planificación y carga logística grande que recae fundamentalmente en las mujeres.

Finalmente, construir estos barrios y formas de vida, que promueven “nuevas ruralidades” y otro contacto con la naturaleza tiene impactos ambientales a considerar. El deseo de esta “nueva ruralidad” lleva a urbanizar lo que previamente es rural, a extender la ciudad, pero lo suficiente como para no perder ese entorno verde, natural, rural, deseado e idealizado.

En general, para esto se requiere de grandes predios, en general rurales que se recalifican luego, con el aval estatal necesario, en la categoría de suburbanos, con el riesgo de generar impactos ambientales considerables, como ocurre en el caso de las urbanizaciones privadas polderizadas (Pintos y Narodowski, 2012). A la vez, para que ese entorno natural sea posible, se extienden servicios, se construyen barrios y, como se mencionó, nuevas centralidades, con inversiones privadas, pero también públicas, socializando los costos que esta extensión tiene. Así este nuevo modo de vida y socialización extiende ciudad, se conforma socializando costos, pero no así las ganancias.

Reflexiones finales

El artículo aborda una de las expresiones de la segregación urbano-territorial, la segregación elegida o autosegregación, y las características que esta asume en el área metropolitana de Montevideo, concretamente en los departamentos de Canelones y San José, en Uruguay. Lo hace considerando el acumulado existente en relación al tema para Uruguay y la región, pero, fundamentalmente, a partir de la voz, las vivencias y percepciones de los directamente involucrados: habitantes y promotores urbanos.

El fenómeno de la segregación urbano territorial nos habla de la profundización de un determinado modelo, económico, social, político y cultural, que dio un lugar central al mercado, frente a un creciente debilitamiento del Estado, a la respuesta privada por sobre la pública y a la desestructuración de los sistemas de bienestar. Este modelo neoliberal sentó las bases para la consolidación de distintas formas de fractura social y territorial, y en el caso de los procesos de autosegregación dio lugar entre otras expresiones, a la generación de barrios privados.

En este contexto, la segregación, comprendida como proceso, resulta de la radicalización y profundización de múltiples formas de distinción, de segmentación, de desigualdades y, por tanto, de diferenciación, sin que lo inverso sea siempre verdadero. Es decir, hay muchas formas de diferenciación que no representan necesariamente segregación. (Sposito y Góes, 2013)

En esta ciudad segregada, los barrios privados son una expresión clara de esta conformación y consolidación de la diferencia territorializada, formas urbanas que no podrían explicarse sin determinados facilitadores: la anuencia del Estado (en Uruguay con presencias y frenos según el momento histórico y el nivel de gobierno que se estudie), la actuación del mercado y la retórica del *marketing* y la publicidad, promoviendo este nuevo modo de vida, así como alimentando el miedo y la inseguridad con respecto al exterior.

Esta expresión de la segregación, la autosegregación, implica el abandono de ese derecho a la ciudad, al menos en su sentido colectivo, y la construcción *de espacios “seguros” para unos pocos*; seguros, pero separados, distintivos, prescindentes de lo público, del encuentro con el otro.

Todo esto conlleva a la progresiva consolidación de “relaciones de tránsito”, más que de encuentro, entre estos habitantes y el resto de la ciudad. A la vez, esta consolidación y conformación de este tipo de urbanizaciones pone en cuestión y niega el concepto mismo de ciudad, entendiendo por

ella un lugar donde habita gente distinta, con espacios públicos, con espacios de libertad, sin control o regulación total.

Estos barrios se constituyen como espacios autorregulados, prescindentes (al menos en parte) del accionar público estatal, a la vez que como ámbitos donde se va construyendo un determinado tipo de ciudadanía, una ciudadanía privatizada, patrimonial, de consumidores, que reclama por derechos y responsabilidades individuales. En este marco, cabe interrogarse sobre el tipo de sociedad y “pacto social” que es posible conformar con base en esta particular construcción ciudadana (Svampa, 2004).

¿Cómo construir un derecho colectivo, una ciudadanía política, un pacto social, si el otro se categoriza y hasta se teme? ¿Cómo demandar protecciones sociales y calidad de vida para todos si las respuestas se privatizan y si la desigualdad no nos atraviesa como asunto público y político?

Parece importante seguir promoviendo la construcción de una ciudad y una sociedad que se base en el conflicto, la diferencia, pero que no esté dispuesta a mantener niveles vergonzosos de desigualdad. La ciudad puede convertirse en el lugar de la conciliación de lo económico, lo ecológico y lo social, no bajo la forma ilusoria de promesa de armonía (Donzelot, 2009), sino como territorio de construcción de alianzas necesarias llevadas al plano público y político.

Esto no requiere negar el Estado, sino darle su lugar como garante de los derechos, también urbanos, de todos. Requiere poner en cuestión las formas tradicionales, patriarcales, de planificar y pensar la ciudad, para pensar una ciudad que se adecúe a las necesidades, intereses y deseos de todas las personas. Requiere también darle lugar a lo común en esta construcción, habilitando la generación de trayectorias colectivas y autónomas capaces de dar forma y consolidar esos comunes.

Referências bibliográficas

- Arriagada Luco, C. y Rodríguez Vignoli, J. (2003). Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: Magnitud, características, evolución e implicaciones de política. Santiago de Chile: CELADE-UNFPA.
- Castells, M. (1974). La cuestión urbana. Madrid: Siglo XXI.
- Donzelot, J. (1999). El nuevo problema urbano. *Sprit*, 258. Disponible en <https://es.slideshare.net/radekilibertino/donzelotelnuevoproblemaurbano>
- Harvey, D. (1973). Urbanismo y desigualdad social. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2000). El nuevo urbanismo y la trama comunitaria. *La Vanguardia*, 26 de noviembre, p. 34.
- Kaztman, R. (1999). Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo. Montevideo: CEPAL.
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75: 171-189.
- Lojkin, J. (1986[1977]). El marxismo, el estado y la cuestión urbana. México: Siglo XXI.
- Pérez, M. (2022). La producción de los barrios privados en Uruguay: caracterización y análisis de la convergencia entre las estrategias privadas y públicas. Tesis doctoral en Estudios Urbanos, Programa de Estudios Urbanos, Instituto del Conurbano, Universidad General Sarmiento.
- Pérez, M. y Ravela, J. P. (2019). Montevideo, ¿ciudad cercada? El fenómeno de los barrios privados. En Aguiar, S.; Borrás, V.; Cruz, P.; Fernández Gabard, L. y Pérez Sánchez, M. (coords.). *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*. Montevideo: La Diaria, pp. 135-167.
- Pérez, M. y Ravela, J. P. (2021). ¿Ciudades burbujas?: el fenómeno de los barrios privados. En Geymonat, J. (coord). *Los de arriba. Estudios sobre la riqueza en Uruguay*. Montevideo: FUCVAM, pp. 103-124.
- Petsiméris, P. (1995). Une méthode pour l'analyse de la division ethnique et sociale de l'espace intra-métropolitain du Grand Londres. *Espace Géographique*, 24(2): 139- 153.
- Pintos, P. y Narodowski, P. (2012). Cambios en la configuración de los territorios metropolitanos y proyectos en pugna en un país de la periferia capitalina. En Narodowski, P. P. *La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 17-26.
- Rama, G. (1989). La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación. Montevideo: Arca.

Real de Azúa, C. (1984). Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora? Montevideo: Ediciones de La Banda Oriental.

Reques, P. (2011). Transformaciones espaciales y procesos socio-demográficos en la ciudad. En Pujadas Rúbies, I.; Bayona Carrasco, J.; García Coll, A.; Gil Alonso, F.; López

Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sabatini, F. y Cáceres, G. (2004). “Los barrios cerrados y la ruptura del patrón tradicional de segregación en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago de Chile”. En Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración social, editado por Gonzalo Cáceres y Francisco Sabatini, 9-44. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Lincoln Institute of Land Policy.

Sposito, M. E. y Góes, E. M. (2013). Espaços fechados e cidades: insegurança urbana e fragmentação socioespacial. San Pablo: Editora UNESP.

Svampa, M. (2001). Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M. (2004) Fragmentación espacial y nuevos procesos de integración social “hacia arriba”: socialización, sociabilidad y ciudadanía. Revista Espiral, XI(31): 55-84. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803103>

Valles, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis Sociológica.

Documentos institucionales

García, R. (2019). La expansión de los barrios privados en Uruguay. Montevideo: DINOT-MVOTMA. Disponible en https://sit.mvotma.gub.uy/pdf/BBPP_Uruguay.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). Contame que te cuento. Síntesis del marco conceptual del censo de viviendas, hogares y población 2011. Montevideo: INE. Disponible en <https://www.ine.gub.uy/documents/10181/36026/S%C3%ADntesis+del+marco+conceptual+del+censo+de+viviendas%2C+hogares+y+poblaci%C3%B3n+2011.pdf/e4f1632f-1e15-4179-9aa1-29606cf80e34#:~:text=A%20los%20efectos%20del%20Censo,comparten%20un%20fondo%20com%C3%BAn%20>

MIDES-INE- UNPFA (2013). San José: Indicadores sociodemográficos seleccionados por sección censal, localidades censales y áreas gestionadas por municipios a partir de la información del censo 2011. Disponible en <https://uruguay.unpfa.org/es/publications/san-jose-indicadores-sociodemogr%C3%A1ficos-seleccionados-por-secci%C3%B3n-censal-localidades>

Páginas web y documentos de prensa

Caldeyro Victorica Bienes Raíces (2018). Marina Santa Lucía. Disponible en <https://caldeyro.com/es/complejo/barrios-privados/uruguay-san-jose/c114-mm-marina-santa-lucia#top>

Caldeyro Victorica (2016). Marina Santa Lucía: la Primera Villa Náutica de Uruguay. Caldeyro Victorica Bienes Raíces, 15 de febrero. Disponible en <http://invertirviviuruguay.com/2016/02/marina-santa-lucia-la-primera-villa-nautica-de-uruguay/>

Cardozo, L. (2021). Aparte. La expansión de La Tahona por el Norte del País. Brecha Digital, 5 de marzo. Disponible en <https://brecha.com.uy/aparte-2/>

El Observador (2021). Casa Country el proyecto de la casa soñada y a medida en un barrio privado. El Observador, 4 de septiembre. Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/nota/casa-country-el-proyecto-de-la-casa-sonada-y-a-medida-en-un-barrio-privado-20218249350>

La Buonora, M. (2021). Cómo son y cuánto crecen los barrios privados en Uruguay. La Nación, 10 de diciembre. Disponible en <https://www.lanacion.com.ar/propiedades/casas-y-departamentos/como-son-y-cuanto-crecen-los-barrios-cerrados-en-uruguay-nid02122021/>

SOBRE A AUTORA

Beatriz Rocco  - Doctora en Geografía, planificación territorial y Gestión ambiental (Universidad de Barcelona). Magíster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universidad de Barcelona). Magister en Trabajo Social (Universidad de la República). Licenciada en Trabajo Social (DTS-FCS-Universidad de la República). Docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

E-mail: beitar22@gmail.com

Data de submissão: 26 de janeiro de 2025

Aceito para publicação: 6 de março de 2025

Data de publicação: 23 de março de 2025